

Yo, Alberto Ayora Hirsch, en calidad de Presidente de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME), de acuerdo con el art.72 de los Estatutos de la FEDME según el cual *“Los miembros de la Junta Directiva serán designados y revocados libremente por el Presidente de la FEDME”* y del art. 78 según el cual *“Los presidentes de Comités serán designados y revocados por el Presidente de la FEDME”*:

DISPONGO:

- Nombrar a **Doña Paloma Sánchez Méndez** como vocal de Técnicos Deportivos en Junta Directiva en sustitución de D. Miguel María Delgado Boldú, el cual me manifiesta su deseo de cesar en el cargo.
- Nombrar a **D. Alberto Francisco Sánchez Hernández** como vocal delegado de Protección del Menor en Junta Directiva renombrando la actual vocalía de Deporte de Montaña de menores y en sustitución de D. Darío Pérez Brunicardi. Dicho cambio viene motivado por la designación en JD de 25 de Noviembre de 2021 del Sr. Sánchez como Delegado de Protección del menor según LO Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
- Nombrar a **D. Íñigo Ayllón Navarro** como responsable del Área de nueva creación de Deporte Federativo.

Como consecuencia de estos nombramientos junto con el realizado el pasado 21 de Enero del presente, que se adjunta, designando a Doña Olalla Cernuda como Vicepresidenta 2ª, la Junta Directiva FEDME pasa a tener la siguiente composición:

1. Presidente: D. Alberto Ayora Hirsch
2. Vicepresidente primero: D. José M^a Nasarre Sarmiento
3. Vicepresidenta segunda: Doña Olalla Cernuda Castro
4. Secretaria General: Doña Gael González Allona
5. Vocal Comisión Interterritorial: D. Juan Escrivá Lapuerta
6. Vocal de Seguridad: D. Manuel Taibo Vázquez
7. Vocal de Actividad Física y Salud: D. Íñigo Soteras Martínez
8. Vocal de Medio Ambiente: D. Antonio Joaquín Sánchez Sánchez
9. Vocal delegado de Protección del menor: D. Alberto Sánchez Hernández
10. Vocal de Clubes de Montaña: D. Julio Perea Cañas
11. Vocal de Técnicos Deportivos: Doña Paloma Sánchez Méndez
12. Vocal de Deportistas Alto Nivel: Dña. Sandra Sevillano Guerra
13. Vocal de Alpinismo y escalada en hielo: D. Manuel Córdova Alegre
14. Vocal de Escalada y paraescalada: D. José Antonio García Regaña
15. Vocal de Carreras por montaña, snow running, raquetas: Doña Emilia Rodrigo Fernández-Miranda
16. Vocal de Esquí de Montaña: D. Fernando Navarro Aznar
17. Vocal de Senderismo: D. José Manuel Iriarte Delgado
18. Vocal de Marcha nórdica: D. José Ramón Aiausti Urzelai
19. Vocal de Barrancos: D. Javier Gil Terrón
20. Vocal de Igualdad: Dña. Reyes de Miguel Renedo
21. Vocal de Montañismo Inclusivo y Adaptado: D. Francisco Javier Bueno Sequeira
22. Vocal de Escuelas de Montaña: Dña. Katya Sanz Ochoa
23. Vocal de Jueces y árbitros: Dña. Dolores López Martínez
24. Vocal de Deportistas: Dña. Elvira González Santos
25. Vocal de Deporte para mayores: D. Rafael Ruipérez Puig
26. Vocal de Eventos: D. David Pérez Araujo
27. Vocal Oficina técnica I+D+i: D. Miguel Ángel Ávila Santiago
28. Vocal de Patrocinios, Marketing y Comunicación: Dña. Manuela Crespillo Chacón

Número de Mujeres: 10

Porcentaje: 36%

Número de Hombres: 18

Porcentaje: 64%

La FEDME cumple, por tanto, con el requisito establecido por el CSD para poder concurrir a las subvenciones ordinarias establecido en un mínimo de 40% o cuatro mujeres en aquellas juntas con más de 10 personas, cinco para las de más de 15, seis para las de más de 20 o siete para las de más de 30, representando además la realidad de nuestros federados y federadas, donde la representación femenina es de alrededor de un tercio de las licencias emitidas.

Los presentes nombramiento entrarán en vigor el día 24 de Enero de 2022

Fdo.: Alberto Ayora Hirsch
Presidente de la FEDME

Yo, Alberto Ayora Hirsch, en calidad de Presidente de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME), de acuerdo con el artículo 72 de los Estatutos de la FEDME según el cual *“Los miembros de la Junta Directiva serán designados y revocados libremente por el Presidente de la F.E.D.M.E,*

DISPONGO:

- Nombrar a Doña OLALLA CERNUDA CASTRO como Vicepresidenta 2ª de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).

El presente nombramiento entrará en vigor el día 22 de Enero de 2022

25133775L
ALBERTO
AYORA (R:
Q2878026J)

Firmado digitalmente
por 25133775L
ALBERTO AYORA (R:
Q2878026J)
Fecha: 2022.01.19
09:02:29 +01'00'

Fdo.: Alberto Ayora Hirsch
Presidente de la FEDME